

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 31 DE MAYO DE  
2013**

En la sala del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, a las diez horas con treinta minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil trece, dio inicio la sexta sesión ordinaria del Consejo Técnico con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día: 1. Lista de asistencia; 2. Actas de las sesiones anteriores; 3. Informes de la Dirección; 4. Proyecto de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información; 5. Comisiones Dictaminadoras; 6. Contrataciones y recontractaciones; 7. Comisiones, licencias y sabáticos; 8. Correspondencia; 9. Premiación del Concurso de elaboración en formato digital del plano del edificio de la Facultad; 10. Premio Universidad Nacional y Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos; 11. Informe de las Comisiones Especiales: Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités Académicos de las licenciaturas de las Divisiones de Estudios Profesionales y SUAyED; 12. Tesis; 13. Asuntos estudiantiles y 14. Asuntos generales.-----

**1. Lista de asistencia.**-----

Presidenta: Dra. Gloria Villegas Moreno

Secretaria: Mtra. Ofelia Escudero Cabezudt

Consejeros Profesores

Bibliotecología: Mtra. Isabel Chong de la Cruz y Mtro. José Tomás Palacios Medellín; Latinoamericanos: Mtro. Fidel Fernando Astorga Ortiz; Filosofía: Mtro. Josu Landa Goyogana y Dr. Ricardo René Horneffer Mengdehl; Geografía: Mtro. Eduardo Antonio Pérez Torres; Historia: Dr. Gerardo Bustos Trejo y Dra. Noemí Cruz Cortés; Letras: Dr. Mario Murgia Elizalde y Dr. José María Villarías Zugazagoitia; Literatura Dramática y Teatro: Mtro. Emilio Alberto Méndez Ríos; Pedagogía: Mtra. Martha Corenstein Zaslav y Mtra. Ofelia Eusse Zuluaga.-----

Dra. Adriana de Teresa Ochoa y Mtra. Pilar Martínez Hernández, consejeras universitarias; Dr. Rafael Guevara Fefer, consejero académico del Área de las Humanidades y de las Artes, invitados.-----

Consejeros Alumnos

Bibliotecología: Martha Virginia Urrutia Ramírez; Estudios Latinoamericanos: Ingrid Bengoa Cedillo; Filosofía: Samuel David Zepeda López y Luis Ángel Lara Pereda; Geografía: Giancarlo Aguilar Azcanio; Historia: Ignacio Basilio Rivera; Letras: Grecia Monroy Sánchez y Denisse Gotlib Gutiérrez; Literatura Dramática y Teatro: Hebzoariba Hernández Gómez y Mario Rodrigo Castro Flores; Pedagogía: Eréndira Garnica Aragón y Luis Alberto Cruz Bermúdez.-----

Habiendo quórum se inició la sesión.-----

**Se guardó un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de la Dra. Eva Alexandra Uchmany Weill, profesora jubilada del Colegio de Historia, acaecido el jueves 9 de mayo de 2013, y de la Dra. Elisabeth Marianne Josef Siefer Kraus,**

**profesora jubilada del Colegio de Letras Modernas, aecido el lunes 29 de abril de 2013 en la ciudad de Barcelona, España.**-----

**2. Actas de la sesiones anteriores.**-----

**2.1.** Acta de la segunda sesión extraordinaria celebrada el 23 de abril de 2013.

**Aprobada. (ACUERDO 174/2013)**-----

**2.2.** Acta de la quinta sesión ordinaria celebrada los días 26 y 30 de abril de 2013.

Aprobada en sus términos. **Aprobada. (ACUERDO 175/2013)**-----

**3. Informes de la Dirección.**-----

**La Dra. Gloria Villegas Moreno informó sobre:**

**3.1.** La publicación en la *Gaceta UNAM* de la convocatoria del Reconocimiento Escuela Nacional de Altos Estudios, el 16 de mayo de 2013.-----

**3.2.** La investidura del Mtro. Federico Patán como Profesor Emérito, en la ceremonia presidida por el Sr. Rector, Dr. José Narro Robles, el 15 de mayo de 2013. En esa misma ceremonia recibieron reconocimientos la Mtra. Carmen Sámano Pineda y el Lic. José Luis Balcárcel, por 50 años de labor docente.-----

**3.3.** Los resultados de las evaluaciones 2013 de los Programas de Posgrado en los que participa la Facultad en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

***PROGRAMAS Y PADRÓN NACIONAL DE POSGRADO***

Programa	2011	2013
	<b>Programa Nacional de Posgrado CONACYT</b>	
Maestría en Antropología	DESARROLLO	
Doctorado en Antropología	DESARROLLO	
Maestría en Bioética	CONSOLIDADO	CONSOLIDADO
Doctorado en Bioética	CONSOLIDADO	CONSOLIDADO
Maestría en Bibliotecología	CONSOLIDADO	CONSOLIDADO
*Doctorado en Bibliotecología	COMPETENCIA INTERNACIONAL	NO SE EVALUÓ
Maestría en Estudios Latinoamericanos	DESARROLLO	DESARROLLO
Doctorado en Estudios Latinoamericanos	DESARROLLO	DESARROLLO
Maestría en Estudios Mesoamericanos	NO PERTENECE	NO PERTENECE
Doctorado en Estudios Mesoamericanos	COSOLIDADO	COMPETENCIA INTERNACIONAL
Maestría en Filosofía	DESARROLLO	CONSOLIDADO
Doctorado en Filosofía	CONSOLIDADO	COMPETENCIA INTERNACIONAL
Maestría en Filosofía de la Ciencia	COMPETENCIA INTERNACIONAL	COMPETENCIA INTERNACIONAL
Doctorado en Filosofía de la Ciencia	CONSOLIDADO	COMPETENCIA INTERNACIONAL
Maestría en Geografía	CONSOLIDADO	CONSOLIDADO

Doctorado en Geografía	CONSOLIDADO	CONSOLIDADO
Maestría en Historia	NO PERTENECE	NO PERTENECE
Doctorado en Historia	CONSOLIDADO	**EN DESARROLLO
*Maestría en Historia del Arte	NO PERTENECE	NO PERTENECE
Doctorado en Historia del Arte	CONSOLIDADO	NO SE EVALUÓ
Maestría en Letras	NO PERTENECE	NO PERTENECE
Doctorado en Letras	COMPETENCIA INTERNACIONAL	COMPETENCIA INTERNACIONAL
Maestría en Lingüística Hispánica	CONSOLIDADO	CONSOLIDADO
Maestría en Lingüística Aplicada	CONSOLIDADO	CONSOLIDADO
Doctorado en Lingüística	CONSOLIDADO	CONSOLIDADO
Maestría en Pedagogía	DESARROLLO	CONSOLIDADO
*Doctorado en Pedagogía	CONSOLIDADO	NO SE EVALUÓ
MADEMS	NO PERTENECE	NO PERTENECE

-----  
**3.5.** La modificación del formato de solicitud de profesores para el Programa de Superación del Personal Académico, a efecto de que se cumpla con una antigüedad mínima de dos años como profesor de carrera en la Facultad de Filosofía y Letras, tiempo establecido en el EPA para disfrutar de una comisión. **Aprobado. (ACUERDO 176/2013)**-----

**3.6.** La conveniencia de continuar esta sexta sesión ordinaria el viernes 7 de junio de 2013, en virtud de la extensión de la agenda. **Aprobado. (ACUERDO 177/2013)**-----

**4. Proyecto de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información.**-----

La Dra. Lina Escalona, Coordinadora del Colegio de Bibliotecología, presentó el Proyecto de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información. El Consejo Técnico expresó algunos comentarios y sugerencias sobre la importancia de temas como ética y responsabilidad social que deberían integrarse a todas las carreras, y finalmente expresó un reconocimiento por el trabajo colegiado de actualización del Plan que se ve reflejado en esta propuesta. **Aprobado. (ACUERDO 178/2013)**-----

**5. Comisiones Dictaminadoras.**-----

**5.1. Dictámenes.**

**COMISIÓN DICTAMINADORA DE LITERATURA DRAMÁTICA Y TEATRO**

**Concurso de Oposición Abierto para Profesor de Carrera Asociado “C” de tiempo completo interino en el área de Diseño y Producción, con especialidad en Producción Teatral,** adscrita al Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la División de Estudios Profesionales. (Plaza vacante)

- Concursante: **Lic. Jorge José Kuri Neumann**

Dictamen: **Otorgarle la plaza**

- Concursante: **Lic. Fabiola Hidalgo Guislán**

Dictamen: **No otorgarle la plaza**

- Concursante: **Mtra. Esperanza Yoalli Malpica López**

Dictamen: **No otorgarle la plaza**

- Concursante: **Profa. Edyta Katarzyna Rzewska**

Dictamen: **No otorgarle la plaza**

**Una vez concluida la lectura de los anteriores dictámenes, el pleno del Consejo Técnico acordó remitirlos a la Comisión Dictaminadora solicitándole que amplíe la fundamentación, particularmente en los aspectos considerados de cada concursante relacionados con el área y la especialidad en que fue convocada la plaza, a fin de que el Consejo Técnico cuente con mayores elementos de juicio para proceder a su ratificación. (ACUERDO 179/2013)-----**

Concurso de Oposición Abierto para Profesor de Carrera Asociado “C” de tiempo completo interino en el área de Dramaturgia, con especialidad en Creación Dramatúrgica, adscrita al Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la División de Estudios Profesionales. (Plaza vacante)

- Concursante: **Mtro. Alberto Castillo Pérez**

Dictamen: **Otorgarle la plaza.**

**Acuerdo del Consejo Técnico: ratificar el dictamen de la Comisión Dictaminadora. (ACUERDO 180/2013)-----**

- Concursante: **Prof. Édgar Gabriel Chías Orozco**

Dictamen: **No otorgarle la plaza**

**Acuerdo del Consejo Técnico: ratificar el dictamen de la Comisión Dictaminadora. (ACUERDO 181/2013)-----**

- Concursante: **Lic. Luis Mario Moncada Gil**

Dictamen: **No otorgarle la plaza**

**Acuerdo del Consejo Técnico: ratificar el dictamen de la Comisión Dictaminadora. (ACUERDO 182/2013)-----**

Opinión favorable de la Comisión Dictaminadora de Literatura Dramática y Teatro para la contratación por artículo 51 del Estatuto de Personal Académico, del Prof. Juan Gabriel Moreno Salazar, como Profesor Asociado “B” de Tiempo Completo, adscrito al Colegio de Literatura Dramática y Teatro.

**Aprobada. (ACUERDO 183/2013).-----**

## **5.2. Recursos de Revisión por artículo 106 del EPA**

### **COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

- Opinión Razonada de la Comisión Especial integrada por la Dra. Carmen Rovira Gaspar, representante de la Mtra. Amalia Xóchitl López Molina; el Dr. Juan Manuel de la Serna Herrera, representante de la Comisión Dictaminadora, y el Mtro. Fidel Astorga Ortiz, por parte del Consejo Técnico, sobre el Recurso de Revisión presentado por la **Mtra. Amalia Xóchitl López Molina** acerca del Concurso de Oposición Abierto por la plaza de Profesor de carrera Titular “A” de tiempo completo interino en el área de

Filosofía, con especialidad en Filosofía Latinoamericana, adscrita al Colegio de Estudios Latinoamericanos.

**Concluida la lectura de la opinión, el Consejo Técnico acordó ratificar el dictamen de la Comisión Dictaminadora y otorgar la plaza al Dr. Mario Ruiz Sotelo. (ACUERDO 184/2013)**-----

- Opinión Razonada de la Comisión Especial integrada por la Dra. Tatiana Sule Fernández, representante de la Dra. Eréndira Andrea Campos García Rojas; la Dra. Ana Carolina Ibarra González, representante de la Comisión Dictaminadora, y el Dr. Miguel Orduña Carson, por parte del Consejo Técnico, sobre el Recurso de Revisión presentado por la **Dra. Eréndira Andrea Campos García Rojas** acerca del Concurso de Oposición Abierto por la plaza de Profesor de carrera Titular “A” de tiempo completo interino en el área de Desarrollo y Gestión del Patrimonio Cultural, adscrita a la licenciatura de Desarrollo y Gestión Interculturales.

**Concluida la lectura de la opinión, el Consejo Técnico acordó ratificar el dictamen de la Comisión Dictaminadora y otorgar la plaza a la Dra. Sandra Lorena López Varela. (ACUERDO 185/2013)**-----

#### COMISIÓN DE GEOGRAFÍA

- Solicitud de Recurso de Revisión presentado por la **Mtra. María de la Paz Medina Barrios** acerca del Concurso de Oposición Abierto para obtener la plaza como Profesora Asociada “B” de tiempo completo en el área de Geografía Física, con especialidad en Climatología y Meteorología, adscrita al Colegio de Geografía de la División de Estudios Profesionales de esta Facultad.

La Mtra. Medina designó como su representante a la Dra. Luz María Oralia Tamayo Pérez, Profesora de Asignatura “A” Definitiva, adscrita al Colegio de Geografía.

**El Consejo Técnico acordó dar cauce a la solicitud de la Mtra. María de la Paz Medina Barrios, en virtud de que el Recurso está debidamente fundamentado.**

**El Consejo nombró como su representante para integrar la Comisión Especial al Mtro. Eduardo Antonio Pérez Torres. (ACUERDO 186/2013)**-----

#### COMISIÓN DE LITERATURA DRAMÁTICA Y TEATRO

- Solicitud de Recurso de Revisión presentado por la **Dra. Norma Trinidad Lojero Vega** acerca del Concurso de Oposición Abierto para obtener la plaza como Profesora Asociada “B” de tiempo completo en el área de Teatrología, con especialidad en Historia del Teatro, adscrita al Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la División de Estudios Profesionales de esta Facultad.

La Dra. Lojero designó como su representante a la Dra. María Antonia González Valerio, Profesora Titular “A” Definitiva, adscrita al Colegio de Filosofía.

**El Consejo Técnico consideró que el Recurso no estaba debidamente fundamentado, y acordó no aceptarlo. (ACUERDO 187/2013)**-----

**Se acordó, como procedimiento para la presentación de las solicitudes de Recurso de Revisión, primero leer los dictámenes correspondientes al concurso en cuestión y en segundo lugar la solicitud presentada. (ACUERDO 188/2013)**-----

**5.3.** Solicitud para la reconsideración del acuerdo 147/2013 del 26 de abril de 2013, respecto al Recurso de Revisión presentado por el Mtro. Francisco José Enríquez Dentón

sobre el dictamen de la Comisión Dictaminadora de Geografía, acerca del Concurso de Oposición Abierto para obtener la plaza de Profesor de Carrera Asociado “B” de tiempo completo en el área de Geografía Humana, con especialidad en Geografía Política, adscrita al Colegio de Geografía de la División de Estudios Profesionales de esta Facultad. En el mencionado acuerdo, el Consejo Técnico no dio cauce al Recurso de Revisión interpuesto, en virtud de que la representante del recurrente, Lic. Estela Rangel Calvillo, guarda parentesco o relación afectiva con éste. El Consejo Técnico aceptó reconsiderar el acuerdo porque el profesor Enríquez Dentón, sin modificar el Recurso de Revisión interpuesto en tiempo, nombró un nuevo representante, el Dr. Álvaro Sánchez Crispín, quien cumple con los requisitos establecidos en la legislación universitaria. Enseguida, se dio lectura al Recurso de Revisión.

**Después de haber realizado un análisis de los argumentos expuestos, el Consejo Técnico, acordó no aceptar el Recurso, en virtud de que no se encontraba debidamente fundamentado. (ACUERDO 189/2013)-----**

**6. Contrataciones y recontrataciones.-----**

**6.1. El Consejo Técnico aprobó en sus términos las solicitudes de contrataciones y recontrataciones analizadas por la Comisión respectiva. (ACUERDO 190/2013).---**

**6.2. Solicitudes con opinión especial:**

CONTRATACIONES SEMESTRE 2013-2

**BIBLIOTECOLOGÍA**

<b>NOMBRE</b>	<b>Categoría</b>	<b>OPINIÓN DE LA COMISIÓN</b>
LIC. ALBERTO CASTRO THOMPSON	PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO POR ARTÍCULO 46	SE RECOMIENDA APROBAR. SE LE PIDE A LA COORDINACIÓN ENTREGAR LAS CONTRATACIONES EN TIEMPO Y FORMA.
LIC. ADRIANA GOMEZ LLORENTE	PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO POR ARTÍCULO 46	SE RECOMIENDA APROBAR. SE LE PIDE A LA COORDINACIÓN ENTREGAR LAS CONTRATACIONES EN TIEMPO Y FORMA.
DIANA MARICRUZ HERNANDEZ IVAR	AYUDANTE DE PROFESOR "B" POR ARTÍCULO 21 EFECTOS CURRICULARES	SE RECOMIENDA APROBAR Y PEDIR INFORME. SE LE PIDE A LA COORDINACIÓN ENTREGAR LAS CONTRATACIONES EN TIEMPO Y FORMA.
LIC. JOSE ABRAHAM HERNANDEZ RAMIREZ	PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO POR ARTÍCULO 46	SE RECOMIENDA APROBAR Y PEDIR INFORME. SE LE PIDE A LA COORDINACIÓN ENTREGAR LAS CONTRATACIONES EN TIEMPO Y FORMA.
LIC. MARCELA GAONA DIAZ	PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO POR ARTÍCULO 46	SE RECOMIENDA APROBAR Y PEDIR INFORME. SE LE PIDE A LA COORDINACIÓN ENTREGAR LAS CONTRATACIONES EN TIEMPO Y FORMA.

**DESARROLLO Y GESTIÓN INTERCULTURALES**

<b>NOMBRE</b>	<b>Categoría</b>	<b>OPINIÓN DE LA COMISIÓN</b>
LEONOR ALEJANDRA GONZALEZ NAVA	AYUDANTE DE PROFESOR "B" POR ARTÍCULO 21	SE RECOMIENDA APROBAR. SE LE PIDE A LA COORDINACIÓN ENTREGAR LAS CONTRATACIONES EN TIEMPO Y FORMA.

MTRO. ALBERTO HERNANDEZ SANCHEZ	PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO POR ARTÍCULO 46 EFECTOS CURRICULARES	SE RECOMIENDA APROBAR. SE LE PIDE A LA COORDINACIÓN ENTREGAR LAS CONTRATACIONES EN TIEMPO Y FORMA.
LIC. CARMELA PEREZ VAZQUEZ	PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO POR ARTÍCULO 46	SE RECOMIENDA APROBAR Y PEDIR INFORME. SE LE PIDE A LA COORDINACIÓN ENTREGAR LAS CONTRATACIONES EN TIEMPO Y FORMA.
MTRA. XENIA ANAID RUEDA ROMERO	PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO POR ARTÍCULO 46	SE RECOMIENDA APROBAR Y PEDIR INFORME. SE LE PIDE A LA COORDINACIÓN ENTREGAR LAS CONTRATACIONES EN TIEMPO Y FORMA.
CESAR DAVID CAN CANUL	PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO POR ARTÍCULO 36 b)-2. DISPENSA DE TÍTULO	SE RECOMIENDA APROBAR Y PEDIR INFORME. SE LE PIDE A LA COORDINACIÓN ENTREGAR LAS CONTRATACIONES EN TIEMPO Y FORMA.
PROF. VICTORINO TORRES NAVA	PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO POR ARTÍCULO 36 b)-2. DISPENSA DE TÍTULO	SE RECOMIENDA APROBAR Y PEDIR INFORME. SE LE PIDE A LA COORDINACIÓN ENTREGAR LAS CONTRATACIONES EN TIEMPO Y FORMA.

**CONTRATACIONES SEMESTRE 2014-1  
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

<b>NOMBRE</b>	<b>Categoría</b>	<b>OPINIÓN DE LA COMISIÓN</b>
DR. GERARDO DE LA FUENTE LORA	PROFESOR ASOCIADO "C" TIEMPO COMPLETO INTERINO	SE RECOMIENDA APROBAR. SE LE SUGIERE INICIAR LOS TRÁMITES PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO.

**HISTORIA**

<b>NOMBRE</b>	<b>Categoría</b>	<b>OPINIÓN DE LA COMISIÓN</b>
MTRA. GRACIELA DE LA LAMA Y GOMEZ	PROFESORA TITULAR "A" TIEMPO COMPLETO INTERINA	SE RECOMIENDA APROBAR. SE LE SUGIERE INICIAR LOS TRÁMITES PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO.
MTRA. MARIA DEL CARMEN DE LUNA MORENO	PROFESORA ASOCIADA "C" TIEMPO COMPLETO INTERINA	SE RECOMIENDA APROBAR. SE LE SUGIERE INICIAR LOS TRÁMITES PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO.

**LETRAS CLÁSICAS**

<b>NOMBRE</b>	<b>Categoría</b>	<b>OPINIÓN DE LA COMISIÓN</b>
GREGORIO ENRIQUE DE GANTE DAVILA	AYUDANTE DE PROFESOR "B" POR ARTÍCULO 21 EFECTOS CURRICULARES	SE RECOMIENDA APROBAR Y PEDIR INFORME. SE APRUEBA POR ÚNICA VEZ.

	AUXILIARÁ A LA MTRA. PATRICIA VILLASEÑOR CUSPINERA 10 ALUMNOS INSCRITOS	
DR. RAUL TORRES MARTINEZ	PROFESOR ASOCIADO "C" DE TIEMPO COMPLETO INTERINO	SE RECOMIENDA APROBAR. SE LE SUGIERE SOLICITAR CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO.
MTRA. MARIA PATRICIA VILLASEÑOR CUSPINERA	PROFESORA ASOCIADA "A" MEDIO TIEMPO INTERINA	SE RECOMIENDA APROBAR. SE LE SUGIERE SOLICITAR CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO.

#### **DEPARTAMENTO DE LENGUAS DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

<b>NOMBRE</b>	<b>Categoría</b>	<b>OPINIÓN DE LA COMISIÓN</b>
ARLEN HERNANDEZ DIAZ	PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO POR ARTÍCULO 36 b)-2. DISPENSA DE TÍTULO	SE RECOMIENDA APROBAR. SE LE SUGIERE TITULARSE.
INGRID RAMIREZ DAVID	TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" T.C.A/c	SE RECOMIENDA APROBAR. SE LE SUGIERE INICIAR LOS TRÁMITES PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO.

#### **CENTRO DE PROGRAMAS ESTUDIANTILES**

<b>NOMBRE</b>	<b>Categoría</b>	<b>OPINIÓN DE LA COMISIÓN</b>
ADRIANA CONSTANZA NEYRA ZENDEJAS	TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" T.C. A/C	SE RECOMIENDA APROBAR. SE LE SUGIERE INICIAR LOS TRÁMITES PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO.

**Aprobadas. (ACUERDO 191/2013).**-----

**6.3. El Consejo acordó solicitar a los Coordinadores de los Colegios que entreguen sus solicitudes de contrataciones en tiempo y forma. (ACUERDO 192/2013).**-----

**6.4.** Solicitud de la Mtra. Ángeles Pensado Leglisé, Responsable de la Licenciatura en Geografía del División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad, para que la contratación de la Lic. Ana María Irene García Pérez, aprobada por el Consejo Técnico en la cuarta sesión ordinaria celebrada el 22 de marzo de 2013, para impartir el curso de *Meteorología y Prácticas de Geografía Económica* (3 hrs. sem/mes), sea para efectos curriculares, y no para efectos de pago, por así convenir a sus intereses.

**Aprobado. (ACUERDO 193/2013).**-----

**6.5.** Solicitud de la Dra. Patricia Villaseñor, Coordinadora del Colegio de Letras Clásicas, para que la contratación de la Lic. Elizabeth García Olmos, aprobada por el Consejo Técnico en la cuarta sesión ordinaria celebrada el 22 de marzo de 2013, para impartir el curso de *Didáctica de la Etimología y las Lenguas Clásicas* (2 hrs. sem, 4 créditos), sea para efectos curriculares, y no para efectos de pago, en virtud de que la profesora se desempeña como Jefe del Departamento de Letras Clásicas de la Escuela Nacional Preparatoria.

**Aprobada. (ACUERDO 194/2013).**-----



**7. Comisiones, licencias y sabáticos.**-----  
**7.1. El Consejo aprobó en sus términos las solicitudes de comisiones, licencias y sabáticos analizadas por la Comisión correspondiente (ACUERDO 195/2013).**-----

**8. Correspondencia.**-----

**8.1.** Solicitud de la Lic. Gabriela del Carmen de la Peña Díaz Infante, Técnico Académico Asociado “A” de tiempo completo, para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice un cambio de adscripción temporal, por un cuarto periodo, a partir del 15 de junio de 2013 y hasta el 14 de junio de 2014, de la Facultad de Filosofía y Letras al Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de Mérida, Yucatán. Durante el periodo en cuestión la Lic. de la Peña apoyará a la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales, en ese Centro.

**Aprobada. (ACUERDO 196/2013).**-----

**8.2.** Solicitud del Dr. Ernesto Priani Saisó, Profesor Titular “B” de Tiempo Completo Definitivo, para que se le autorice una reducción de su actividad docente en una de las dos asignaturas que imparte, a partir del semestre 2014-1, y hasta el término de sus funciones como Secretario Académico de la Facultad.

**Aprobada. (ACUERDO 197/2013).**-----

**8.3.** Solicitud de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, para que se informe sobre la carga horaria del Dr. Lothar Günther Franz Knauth Muhling y se envíe el desglose de las asignaturas que la conforman desde enero de 2007 a la fecha, en su nombramiento de Profesor Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo. Lo anterior obedece a la necesidad de regularizar el expediente del doctor Knauth en esa Facultad como Profesor “B” definitivo en la asignatura *Asia y Extremo Oriente*, que imparte en la carrera de Relaciones Internacionales, y tramitar su reincorporación con pago a sus actividades académicas, después de disfrutar una comisión por artículo 95 inciso b) del Estatuto del Personal Académico.

**Se acordó informar que el Dr. Knauth cumple con sus obligaciones estatutarias en la Facultad, y autorizar el cobro de dos horas como profesor de asignatura B. (ACUERDO 198/2013).**-----

**8.4.** Solicitud del Lic. Gilberto Guevara Niebla para que se le autorice licencia sin sueldo por artículo 97 e), por haber sido nombrado miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) por la Cámara de Senadores, a partir del 1 de mayo de 2013 al término de sus funciones.

**Aprobada. (ACUERDO 199/2013).**-----

**8.5.** De conformidad con el acuerdo 172/2013 de la sesión ordinaria del Consejo Técnico, realizada el 26 de abril de 2013, la Dra. Gloria Villegas comunicó al pleno que se había recibido la respuesta del Abogado General a la consulta relativa a los límites de competencia del Consejo Técnico a efecto de poder aplicar la Legislación Universitaria, en la “denuncia de plagio” presentada por Juan Manuel Aurrecochea Hernández contra el doctor Berenzon.

**La Dra. Villegas comunicó que, de acuerdo con el procedimiento señalado por el Abogado General, y por existir la presunción de que el doctor Berenzon incurrió en alguna causa de sanción, en la continuación de la sesión del Consejo Técnico del viernes 7 de junio, presentará un documento razonado y acompañado de las**

pruebas conducentes, como establece el artículo 110 del EPA. (ACUERDO 200/2013).-----

Terminó la primera parte de la sesión a las catorce horas con treinta y nueve minutos.-----

Inició la continuación de la sesión a las diez horas con treinta y ocho minutos del 7 de junio de 2013.-----

**9. Premiación del Concurso de elaboración en formato digital del plano del edificio de la Facultad.**-----

La Mtra. Escudero leyó el acta del jurado calificador conformado por el Lic. Jaime Morales y Lic. Frank Gustavo García Rodríguez, profesores del Colegio de Geografía; Lic. Aris Paulina Pretelin Esteves, Profesora del Colegio de Literatura Dramática y Teatro; Arq. Honorato Carrasco Navarrete y D.I. Fernando Fernández Barba, profesores de la Facultad de Arquitectura. Los participantes ganadores fueron: Primer Lugar: Jesús Luyn de la Rosa Saldívar (Jarol). Segundo Lugar: Monserrat Elechiguerra (Orgullo Ateniense) y Arturo Torres Ortega (Arturo Thor). Reconocimiento por participación: Marco Antonio Carmona Zaragoza y Arturo Moreno Ruiz (M. Artorius) Luisa Medina Sánchez de Tagle. Asesora Arq. Beatriz Sánchez de Tagle Lozano (Minos). Leonel Gutiérrez Claudio (The King of Kings). Víctor Ríos Ramírez y Carlos Enrique Vázquez Juárez (Tarsig) y Paulina Espinoza Calderón (Quinus). Una vez entregados los premios y reconocimientos, se proyectó en imagen el diseño ganador y se hizo expreso el agradecimiento a la Comisión de Asuntos Estudiantiles por la preparación de esta Convocatoria.-----

**10. Premio Universidad Nacional y Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2013.**

**Premio Universidad Nacional.**

**El Consejo Técnico acordó postular a los siguientes académicos:**

Docencia en Humanidades: Dra. Carolina Ponce Hernández. (ACUERDO 201/2013).---

Docencia en Ciencias Sociales: Dr. Ignacio Díaz Ruiz. (ACUERDO 202/2013).-----

**Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos**

Docencia en Humanidades: Dra. Mariana Ozuna Castañeda. (ACUERDO 203/2013).----

Investigación en Humanidades: Dra. Mónica Gómez Salazar. (ACUERDO 204/2013).--

**Asimismo acordó sumarse a las siguientes postulaciones del Instituto de Investigaciones Filosóficas y del Instituto de Investigaciones Históricas, respectivamente:**

Investigación en Humanidades: Dra. Paulette Dieterlen Struck. (ACUERDO 205/2013).-----

Investigación en Ciencias Sociales: Dra. Gisela von Wobeser Hoepfner. (ACUERDO 206/2013).-----

**11. Informe de las Comisiones Especiales:**

**Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités Académicos de las licenciaturas de las Divisiones de Estudios Profesionales y Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia.**-----

Se leyó la propuesta de modificación a los Lineamientos elaborada por la Comisión Especial respectiva del Consejo Técnico.

**El documento fue analizado y se acordó: que las Jefas de la División de Estudios Profesionales y del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia se reúnan con los Coordinadores para recabar sus opiniones, y hacerlas llegar a la Mtra. Ofelia Escudero, y que los consejeros técnicos envíen por escrito sus comentarios a más tardar el viernes 14 de junio, por correo electrónico, y turnar los documentos a la Comisión. (ACUERDO 207/2013).**-----

**Se acordó incorporar a la Comisión Especial a la alumna Denisse Gotlib Gutiérrez, Consejera Técnica Alumna Suplente de Letras. (ACUERDO 208/2013).**-----

**12. Tesis e informes.**-----

**El Consejo Técnico aprobó en sus términos las solicitudes de Coasesoría, Asesor Externo y Sinodal Externo, analizadas con opinión favorable por parte de los consejeros respectivos. (ACUERDO 209/2013).**-----

**13. Asuntos estudiantiles.**-----

**13.1.** Solicitud del alumno Daniel Alejandro Ávila para que la suspensión de estudios que le había sido autorizada por un año, sea sólo por un semestre y pueda inscribirse al semestre 2014-1.

**Aprobada. (ACUERDO 210/2013).**-----

**14. Asuntos generales.**-----

**14.1.** Limpieza de la fuente del ágora, falta de sillas en algunos salones y fallas en las manijas de los salones del tercer piso.

**Se acordó atender las peticiones por las instancias respectivas. (ACUERDO 211/2013).**-----

**14.2.** El Dr. Mario Murgia preguntó por qué se pedía ahora la aprobación del Consejo Técnico para aceptar un miembro externo de un sínodo, cuando el Reglamento respectivo de la Facultad dice que “Si es el caso, previo visto bueno del coordinador del colegio respectivo, sólo un académico externo a la UNAM podrá formar parte del sínodo, si cumple con los requisitos establecidos en el artículo 29 del Reglamento General de Exámenes.”, y que “Los académicos con clave de trabajador de la UNAM no se consideran externos.” La Mtra. Escudero comentó que se revisaría el asunto para corregir, si fuera el caso de que no exista algún impedimento legal.-----

**14.3. Asunto sobre el Dr. Boris Berenzon.**

Se dio lectura a una carta dirigida al Consejo Técnico por el Dr. Boris Berenzon, en la que manifiesta su disposición de aclarar los hechos motivo de la denuncia de Juan Manuel Aurrecochea. La Dra. Villegas leyó un escrito, de conformidad con el artículo 110, inciso a) del Estatuto del Personal Académico, en el que expresa razonadamente y acompaña con pruebas los casos en los que se ha podido constatar que el Dr. Berenzon utilizó en sus publicaciones textos de otros autores, sin entrecomillar, ni mencionar su procedencia, lo cual sería causal de sanción de acuerdo con el artículo 108 inciso b) del EPA.

**El Consejo Técnico acordó seguir el procedimiento establecido en el artículo 110 del EPA, y correr traslado al interesado. (ACUERDO 212/2013).**-----

**El Consejo Técnico decidió nombrar una comisión, integrada por el Dr. Ricardo Horneffer, Dr. Gerardo Bustos, Mtro. Fidel Astorga, Martha Urrutia y Hebzoariba Hernández, para elaborar la notificación que se entregará al Dr. Boris Berenzon (artículo 110, inciso b del EPA), quien contará con 15 días hábiles siguientes a la recepción de esa notificación para responder por escrito lo que a su derecho convenga, y anexe las pruebas que tenga en su favor. (ACUERDO 219/2013).-----  
Se acordó que en este procedimiento debe guardarse reserva. (ACUERDO 213/2013).-----**

Una vez desahogada la agenda, se dio por terminada la sexta sesión ordinaria del Consejo Técnico a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día de la fecha.----